

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1780** *MANUEL CARRASCON, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 20/12, seguida a instancia de Ana Esther Barbastro Vivo, se ha dictado con fecha de 23-1-12 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 18.821,36 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 23 de enero de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120003879-1